

**ESCALA DE SUELDO DICIEMBRE 2017 A NOVIEMBRE 2018**

ESTAMENTO	JORNADA	NIVEL DE ENSEÑANZA	UNIDAD MONETARIA	VALOR HORA	REMUNERACIÓN BÁSICA MÍNIMA NACIONAL. (R.B M.N) POR 44 HRS.	1 BIENIO 44 Hrs	15 BIENIO 44 Hrs	REMUNERACIÓN PROMEDIO BRUTA 44 HRS	ASIGNACIONES
DOCENTE DIRECTIVO	44 HRS	MEDIO	PESOS	\$14,243	\$626.69	\$42.36	\$ 626.692 Ver	\$1.549.771	De acuerdo a la Ley N° 20.903
DOCENTE DIRECTIVO	44 HRS	BÁSICO	PESOS	\$13,537	\$595.63	\$40.26	\$595.628 Ver	\$1.549.771	De acuerdo a la Ley N° 20.903
DOCENTE TEC. PEDAG.	44 HRS	MEDIO	PESOS	\$14,243	\$626.69	\$42.36	\$ 626.692 Ver	\$1.549.771	De acuerdo a la Ley N° 20.903
DOCENTE TEC. PEDAG.	44 HRS	BÁSICO	PESOS	\$13,537	\$595.63	\$40.26	\$595.628 Ver	\$1.549.771	De acuerdo a la Ley N° 20.903
DOCENTE AULA	DE 01 A 44 HRS	MEDIO	PESOS	\$14,243	\$626.69	\$42.36	\$ 626.692 Ver	\$1.068.509	De acuerdo a la Ley N° 20.903
DOCENTE AULA	DE 01 A 44 HRS	BÁSICO	PESOS	\$13,537	\$595.63	\$40.26	\$595.628 Ver	\$1.068.509	De acuerdo a la Ley N° 20.903
NO DOCENTE	El personal no docente no tiene calidad de planta o contrata por lo que no cuenta con escala de remuneraciones dado que se rigen por las normas del Código del Trabajo, estos son, los Asistentes de la Educación, Funcionarios del Departamento de Educación, Jardines Infantiles.								

LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SE RIGEN POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO Y DE ACUERDO A LA LEY N° 19.464, SON ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: LOS PROFESIONALES (PSICÓLOGOS, KINESIÓLOGOS, FONOAUDIÓLOGOS, ASISTENTES SOCIALES, ETC), PARADOCENTES (INSPECTORES DE PATIO, SECRETARIAS, ADMINISTRATIVOS, MONITORES, ETC) Y AUXILIARES (AUXILIARES DE SERVICIOS, PORTEROS Y SERENOS) POR TANTO, NO CUENTAN CON ESCALA DE SUELDOS.

ASIGNACIÓN	MONTO PROMEDIO
Asignación de Responsabilidad	\$88,351
Asignación de Experiencia	\$133,364
Asignación Zona	\$220,129
Bonificación de Reconocimiento Profesional Título	\$228,079
Bonificación de Reconocimiento Profesional Mención	\$74,937
Asignación Tramo desarrollo profesional	\$153,597
Alta concentración alumnos prioritarios	\$66,849
Planilla Suplementaria Ley 20903	\$103,919